

# ***SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CÍA. LTDA.***

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

### **1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CÍA. LTDA.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 23 de junio de 1989, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Riobamba.

La Compañía tiene como objeto principal dedicarse a la comercialización al por mayor y al detal de productos alimenticios, productos vitales de primera necesidad; comercializará, además, productos agrícolas, ganaderos, avícolas, lácteos y pecuarios.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

**SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CÍA. LTDA.**, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

#### **➤ Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

**SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CÍA. LTDA.**, es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

#### **➤ Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);

- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

#### ➤ **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

#### ➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

*Provisión de cuentas incobrables*

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

*Vida útil y porcentaje de depreciación*

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de la propiedad planta y equipo al final de cada período que se informa.

*Jubilación Patronal y Desahucio*

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

**3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

➤ **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CÍA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior ha dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas y los saldos conciliados en cuentas bancarias y sobregiros bancarios no recurrentes.

➤ **Cuentas por cobrar clientes y provisión de cuentas incobrables**

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza las cuentas por cobrar de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

➤ **Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por anticipos entregados a proveedores locales y empleados.

➤ **Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Socios de la Compañía
- Fábrica de Embutidos La Ibérica Cía. Ltda.

Las transacciones que **SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CÍA. LTDA.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compra de inventarios – embutidos;
- Prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); reembolsos financieros, garantías y avales.

➤ **Inventarios**

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

➤ **Propiedad, planta y equipos**

Son reconocidos como propiedad, planta y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

**1. Medición en el reconocimiento inicial**

La propiedad, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de “activo calificado” (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

## **2. Medición posterior**

Los elementos de propiedad, planta y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad, planta y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedades, planta y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad, planta o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

### ➤ **Depreciación de propiedades y equipos**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas, los porcentajes de depreciación y los porcentajes a ser considerados como valor residual son los siguientes:

<b>Detalle del activo</b>	<b>Vida útil</b>	<b>Porcentaje de depreciación</b>	<b>Valor residual</b>
Edificios	40	2.50%	5%
Equipo de oficina	10	10%	0%
Muebles y enseres	12	8%	0%
Maquinarias y equipos	10	10%	5%
Vehículo	10	10%	10%
Equipo de computación	5	20%	0%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

➤ **Activos y pasivos financieros**

*Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

➤ **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ **Obligaciones con instituciones financieras y terceros**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

➤ **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

### *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### ➤ **Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo. La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

### ➤ **Obligaciones laborales**

#### *Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

#### *Beneficios por Terminación*

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

*Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos*

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

➤ **Reconocimiento de costos y gastos**

Se reconoce un costo y un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los

pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2016 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2015). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y diferidos.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

***Efectivo y equivalentes de efectivo:*** Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

***Actividades de operación:*** Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

***Actividades de inversión:*** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

***Actividades de financiación:*** Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA**

##### **a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía**

###### **Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados – Utilización de la tasa de descuento del mercado regional**

La enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados, dispone que la tasa de descuento en suposiciones actuariales, corresponde a la de los rendimientos de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La enmienda aclara que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

De acuerdo a lo establecido en esta enmienda, la tasa de descuento utilizada correspondería a la de los bonos corporativos de Estados Unidos de América (tasa que oscila entre el 3.84% al 4.69% para el año 2016), por cuanto el dólar de este país es la moneda de actual circulación en el Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos; sin embargo, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha realizado un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 7% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. En relación a este criterio, la tasa de descuento utilizada en el Ecuador podría ser opcional entre la tasa de Estados Unidos de América y la del mercado local.

La aplicación de la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No.19 de Beneficios a empleados, que reformó la aplicación de la tasa de descuento en suposiciones actuariales, no tuvieron un efecto importante en los Estados Financieros de **SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2016; esto debido a que la tasa de descuento utilizada por la Compañía, corresponde al rendimiento de los bonos corporativos de Ecuador que es del 8.46% (8.68% para el 2015).

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CÍA. LTDA.**

**b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia**

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<b>Título y nombre normativa</b>	<b>Fecha que entra en vigencia</b>	<b>Breve explicación de la Norma o Enmienda</b>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en Enero 2016)	01 de Enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
Enmienda a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Iniciativa de revelación relacionado con los flujos de efectivo de financiamiento; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; cambios en el valor razonable y otros.
Enmienda a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros:  Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: Noviembre 2013)	01 de Enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.

---

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

## **5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

### ***Gestión de riesgos financieros***

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

### ***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CÍA. LTDA.**, mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener

garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos. En el caso de sus compañías relacionadas, el crédito se extiende según la disponibilidad de flujo de efectivo que mantengan.

#### ***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

Como política fundamental, la Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### ***Riesgo de Mercado***

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### ***Riesgo de Tasa de Interés***

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

#### ***Riesgo de Moneda***

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

#### ***Gestión del capital***

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total pasivos	1,692,997	1,511,590
Menos: efectivo	(104,055)	(99,367)
Deuda neta	1,588,942	1,412,223
Total patrimonio	893,172	1,095,505
Índice deuda - patrimonio ajustado	<b>1.78</b>	<b>1.29</b>

## **6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Los saldos que la Compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se encuentran conformados por:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Caja	43,262	25,138
Bancos (1)	60,793	74,229
<b>Total</b>	<b>104,055</b>	<b>99,367</b>

(1) La cuenta de bancos se compone de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Banco del Pacífico	34,994	63,421

**SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Banco del Austro Ahorros	16,653	-
Banco Internacional	9,146	10,808
<b>Total</b>	<b>60,793</b>	<b>74,229</b>

**7. CLIENTES**

Las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se encuentran compuestas por:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cientes facturas (1)	258,409	24,933
Cientes - tarjetas de crédito	13,668	12,675
	272,077	37,608
(-) Provisión cuentas incobrables (2)	(3,768)	(3,768)
<b>Total</b>	<b>268,309</b>	<b>33,840</b>

(1) Los principales clientes se detallan a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Jara Vargas Jorge Bolívar	233,966	-
Unitraseep S.A.	8,396	6,293
Ecoturisa Cía. Ltda.	3,308	2,705
La Andaluza Asociados	2,830	1,865
Municipio de Riobamba - Comisariato	1,398	-
The Gourmet Pizzeria Leonhomes Cía. Ltda.	961	1,292
Jara Vargas Ana Lucia	888	-
Consejo Provincial - Comisariato	821	-
Cooperativa Riobamba - Comisariato	652	-
Zurita Astorga Ximena	-	1,093
Moderna Alimentos S.A.	-	620
Otros	5,189	11,065
<b>Total</b>	<b>258,409</b>	<b>24,933</b>

(2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la provisión para cuentas incobrables se presenta en US\$ 3,768 en cada año.

La Compañía no ha determinado cartera de dudosa recuperación que puede significar un posible aumento en la provisión para cuentas incobrables.

## **8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se encuentran conformadas por:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Anticipo contratos	5,180	5,180
Otras cuentas por cobrar	171	444
Provisión contratos proveeduría	-	313,328
Provisión descuento compra proveedores	-	66,735
<b>Total</b>	<b>5,351</b>	<b>385,687</b>

## **9. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de inventarios se encuentran clasificados por el tipo de productos existentes en el supermercado, cuyos saldos están compuestos por:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Inventarios tarifa 12%	643,190	620,467
Inventarios tarifa 0%	103,237	83,106
<b>Total</b>	<b>746,427</b>	<b>703,573</b>

Al cierre del periodo 2016, la Compañía ha determinado que sus inventarios son realizables en el corto plazo; razón por la cual, no se ha determinado valor alguno por concepto de deterioro.

## **10. IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de impuestos corrientes están conformados por:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activos</b>		
Crédito tributario IVA	8,354	9,976
Retenciones del IVA sobre ventas	258	224
Retenciones en la fuente sobre ventas	-	2,094
<b>Total</b>	<b>8,612</b>	<b>12,294</b>

Continúa en la siguiente página...

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Pasivos</b>		
Impuesto a la Renta por Pagar	18,878	-
IVA por pagar	16,382	14,742
SRI por pagar	8,494	2,012
Retención en la fuente	6,465	5,003
Retenciones del IVA	5,085	2,664
<b>Total</b>	<b>55,304</b>	<b>24,421</b>

## 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedad y equipos para los años 2016 y 2015, es como sigue:

### 2016

Cuenta	Saldo al inicio	Adición	Saldo al final
Terrenos	102,961	-	102,961
Edificios	875,096	-	875,096
Equipo de oficina	11,881	3,718	15,599
Muebles y enseres	83,599	6,165	89,764
Maquinarias y equipos	497,864	125,274	623,138
Vehículo	19,755	23,412	43,167
Equipo de computación	38,135	-	38,135
	<u>1,629,291</u>	<u>158,569</u>	<u>1,787,860</u>
(-) Depreciación acumulada	(268,281)	(77,061)	(345,342)
<b>Total</b>	<b><u>1,361,010</u></b>	<b><u>81,508</u></b>	<b><u>1,442,518</u></b>

### 2015

Cuenta	Saldo al inicio	Adición	Saldo al final
Terrenos	102,961	-	102,961
Edificios	875,096	-	875,096
Equipo de oficina	10,878	1,003	11,881
Muebles y enseres	83,599	-	83,599
Maquinarias y equipos	497,864	-	497,864
Vehículo	19,755	-	19,755
Equipo de computación	38,135	-	38,135

**SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	1,628,288	1,003	1,629,291
(-) Depreciación acumulada	(188,182)	(80,099)	(268,281)
<b>Total</b>	<b>1,440,106</b>	<b>(79,096)</b>	<b>1,361,010</b>

**12. PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de proveedores están compuestos por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Corriente</b>		
Proveedores (1)	1,180,302	675,978
Tarjetas de crédito	5,875	10,690
<b>Total</b>	<b>1,186,177</b>	<b>686,668</b>
<b>No corriente</b>		
Proveedores	-	132,016
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>132,016</b>

(1) El detalle de proveedores corrientes al cierre de los periodos 2016 y 2015, son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fábrica de Embutidos la Ibérica Cía. Ltda.	1,018,869	291,759
Casa Comercial Almeida Cía. Ltda.	69,304	-
Ambacar Cía. Ltda.	26,128	-
QBE Seguros Colonial S.A.	15,792	14,890
Vargas Vallejo Ana María	8,465	-
Jacome y Ortiz de Comercio Cía. Ltda.	6,840	3,739
Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda.	6,506	-
Ortiz Molina Segundo Luís	-	291,086
León Calderón Rosa Mariana	-	51,047
Enlace Comercial Ecuatoriano	-	4,684
Encomeca C. Ltda.	-	4,123
Quifatex S.A.	-	4,123
Alpina Productos Alimenticios	-	1,919
Alpiecuador S.A.	-	1,108
Ekualicores	-	1,108
Otros	28,398	11,623
<b>Total</b>	<b>1,180,302</b>	<b>675,978</b>

### 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones que mantiene la Compañía con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a:

	2016	2015
<b>Corriente:</b>		
Banco del Pacífico	131,879	120,282
Provisión interés bancario devengados		543
<b>Total</b>	<b>131,879</b>	<b>120,825</b>
<b>No corriente:</b>		
Banco del Pacífico	124,208	256,123
<b>Total</b>	<b>124,208</b>	<b>256,123</b>

(1) Las obligaciones financieras mantenidas al cierre del periodo 2016 y 2015, fueron las siguientes:

2016					
Institución Financiera (a)	Plazo		Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
	Desde	Hasta			
Banco del Pacífico	21/07/2011	15/06/2018	9.76%	53,284	28,648
Banco del Pacífico	28/11/2011	22/10/2018	9.76%	10,037	7,883
Banco del Pacífico	14/02/2012	7/01/2019	9.76%	30,403	36,450
Banco del Pacífico	18/03/2012	11/02/2019	9.76%	38,155	51,227
			<b>Total</b>	<b>131,879</b>	<b>124,208</b>

  

2015					
Institución Financiera (a)	Plazo		Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
	Desde	Hasta			
Banco del Pacífico	21/7/2011	15/6/2018	9.76%	48,346	81,932
Banco del Pacífico	28/11/2011	22/10/2018	9.76%	8,472	16,536
Banco del Pacífico	14/2/2012	7/1/2019	9.76%	27,587	66,853
Banco del Pacífico	18/3/2012	11/2/2019	9.76%	35,878	90,803
			<b>Total</b>	<b>120,282</b>	<b>256,123</b>

(a) Estas obligaciones se encuentran garantizadas con la hipoteca del inmueble de la Compañía.

#### 14. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

##### JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de la provisión jubilación patronal y desahucio corresponden a:

**2016**

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Bonificación por desahucio</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>99,636</b>	<b>26,090</b>	<b>125,726</b>
Costo Laboral por servicios actuales	5,736	1,839	7,575
Costo financiero intereses	4,156	1,138	5,294
Reversión acumuladas y registradas al 31 de diciembre del 2016	(2,385)	(154)	(2,539)
Otros resultados integrales	(1,770)	(81)	(1,851)
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>105,373</b>	<b>28,832</b>	<b>134,205</b>

**2015**

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Bonificación por desahucio</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2014</b>	<b>88,215</b>	<b>22,585</b>	<b>110,800</b>
Costo Laboral por servicios actuales	8,500	2,526	11,026
Costo financiero	354	105	459
Costo financiero anterior	3,492	902	4,394
Reversión acumuladas y registradas al 31 de diciembre del 2015	(925)	(28)	(953)
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>99,636</b>	<b>26,090</b>	<b>125,726</b>

##### JUBILACIÓN PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios

que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

**BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO**

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La provisión para bonificación por desahucio está calculada en base al 25% del último sueldo por los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2016	2015
<b>Hipótesis Actuariales</b>		
Tasa de descuento	8.46%	8.68%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	4.19%	7.98%
Tasa de conmutación actuarial	-	4.00%
Tabla de rotación (promedio)	-11.54%	-
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

**2016**

	JUBILACIÓN PATRONAL	DESAHUCIO
<b>Análisis de sensibilidad</b>		
0.5% incremento en la tasa de descuento	106,253	28,873
0.5% decremento en la tasa de descuento	104,504	28,792
0.5% incremento en la tasa de aumento salarial	106,253	28,873
0.5% decremento en la tasa de aumento salarial	104,504	28,792

Los análisis de sensibilidad presentados anteriormente pueden no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

## **15. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

### **Capital Social**

Con fecha 30 de diciembre del 2016, se inscribe en el Registro Mercantil un aumento de capital por el valor de US\$ 147,000, incremento que fue realizado con las utilidades reinvertidas del período 2015.

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de la Compañía alcanza los US\$ 418,776, el cual está conformado por 418,776 participaciones de un dólar (1) cada una.

### **Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **Reserva Facultativa**

La Ley de Compañías faculta o permite que de las utilidades liquidas del ejercicio, la Compañía destine un porcentaje para forma la reserva especial o facultativa. La Junta General decide el porcentaje y el fin específico de este fondo.

### **Otros Resultados Integrales**

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

### **Resultados acumulados**

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que fueron utilizados para incrementar el capital en el periodo 2016.

### **Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.**

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiese; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## 16. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos de actividades ordinarias están conformadas por:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Venta tarifa 0%	3,545,540	3,904,514
Descuento en ventas tarifa 0%	(15,120)	(17,227)
Devoluciones en venta tarifa 0%	(1,925)	(3,415)
<b>Ventas netas 0%</b>	<b>3,528,495</b>	<b>3,883,872</b>
Venta tarifa 12%	855,783	967,065
Descuento en ventas tarifa 12%	(3,476)	(3,731)
Devoluciones en venta tarifa 12%	(572)	(1,130)
<b>Ventas netas 12%</b>	<b>851,735</b>	<b>962,204</b>
<b>Total</b>	<b>4,380,230</b>	<b>4,846,076</b>

## 17. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Costo de venta tarifa 0%	2,859,471	3,341,608
Costo de venta tarifa 12%	681,746	1,204,169
Descuento en compras y otros	(226,436)	(312,833)
<b>Total</b>	<b>3,314,781</b>	<b>4,232,944</b>

## **18. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos administrativos generados por la operación del negocio se componen de la siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Gasto personal	108,854	123,380
Depreciaciones	77,061	80,099
Servicios básicos	64,512	55,211
IVA enviado al gasto	40,213	16,377
Seguridad	18,334	19,213
Contribuciones	10,511	7,880
Mantenimiento y reparación	6,526	12,936
Suministros	4,735	4,445
Otros gastos	63,248	52,187
<b>Total</b>	<b>393,994</b>	<b>371,728</b>

## **19. GASTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos de venta generados por la operación del negocio están clasificados de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Gastos del personal	113,446	107,725
Arriendos	29,464	29,464
Mantenimiento y reparación	26,939	9,472
Suministros	24,781	33,070
IVA enviado al gasto	14,108	10,490
Publicidad	2,663	1,514
Comisiones	-	17
Otros	29,773	22,211
<b>Total</b>	<b>241,174</b>	<b>213,963</b>

## **20. IMPUESTO A LA RENTA**

### **a. Conciliación tributaria**

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2016 y 2015 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2016 y 2015, fueron las siguientes:

	<b>2016 (1)</b>	<b>2015</b>
(=) Utilidad contable	290,932	278,842
(-) Participación trabajadores	(43,640)	(41,826)
(+) Gastos no deducibles	117,270	22,927
(=) Utilidad gravable	364,562	259,943
(-) Utilidad a reinvertir y capitalizar	(170,000)	(146,730)
Base Imponible 22%	194,562	113,213
<b>(=) Impuesto causado</b>	<b>63,204</b>	<b>42,514</b>
(-) Anticipo de impuesto a la renta del período	42,850	42,514
(=) Impuesto a la renta determinado	63,204	42,514
(-) Anticipo pagado	(27,839)	(29,598)
(-) Retención en la fuente	(16,487)	(15,011)
<b>(=) Impuesto a la renta por pagar / Crédito Tributario</b>	<b>18,878</b>	<b>(2,094)</b>

**(1)** A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2016. La Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

#### **b. Contingencias**

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2013 al 2015.

## **21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2015, han alcanzado los US\$ 2,413,366; por lo tanto, a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no se encuentra obligada a elaborar el Anexo e informe de Precios de Transferencia.

## **22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe 31 de marzo del 2017, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## **23. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerente General de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Socios el 10 de abril del 2017 para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

